

NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa M.D.C
7 de octubre del 2024.

En cumplimiento a la solicitud de INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA mediante la cual se gira instrucciones de cargar y actualizar mensualmente en el Portal de Transparencia, las resoluciones emitidas por la institución. El Departamento de Promoción y Publicidad de la Institución informa y aclara: Durante el curso del mes de septiembre del presente año no se abrió nuevos Centros de Venta.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

Atentamente:




Lic. Josué Castro
Jefe de Promoción y Publicidad
BANASUPRO